

Acta N° 20-2024.

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día 14 de Octubre del año 2024 - en el despacho que ocupa el Sr. Alcalde Municipal - P.M. Santos Alberto Cruz Tzucvará quien preside la sesión, con la asistencia de la Sra. Vice Alcalde Bach. Melyn Mirtalix Aguilar Chavez y los Señores regidores por su orden: Sra. Ruth Corea, P.M. Non Joseph Bagnas Tzucría, Licda Beatriz Isabel Velasquez Tzonzalez, Sr. Carlos Hernández Velasquez, Bach. María Angélica Calix Hernández, Sra. Laura Bastenia Rodríguez y Sr. José Emilio Paz Barahona, para discutir y aprobar la siguiente agenda

Agenda.

- 1° - Comprobación del quorum legal.
- 2° - Apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal

- 3.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 4.- Lectura de la Correspondencia.
- 5.- Socialización del PDM 2025-2029 y aprobación de cabildo abierto.
- 6.- Asuntos Varios. 7.- Cierre de la Sesión.

Desarrollo de la Agenda.

1.1.- El Secretario Municipal comprobó que existe quorum legal.

2.1.- El Sr. Alcalde Municipal dió por iniciada la Sesión siendo las 9:00 a.m.

3.1.- Se dió lectura al acta anterior la cual fué aprobada sin ninguna enmienda.

4.1.- Se dió lectura a las siguientes solicitudes de Dominio plano presentadas por los ciudadanos: 1) José Bernabé Huete Bautista de un lote de terreno ubicado en _____, 2) José Santos Mendoza Medina de un lote de terreno ubicado en caserío Coracal, 3) Delia Benita Hernández Velásquez de un lote de terreno ubicado en _____, los cuales pasan a inspección de Ley.

5.1.- En uso de la palabra el p.m. José Fernando Ordoñez Domínguez en su condición de Coordinador de la Unidad Técnica Municipal (UTM) presenta ante la Honorable Corporación Municipal la socialización del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) correspondiente a los años 2025-2029. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos aprueba la socialización del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) correspondiente al año 2025 hasta el año 2029.

5.2.- En uso de la palabra el p.m. José Fernando Ordoñez Domínguez en su condición de Coordinador de la Unidad Técnica Municipal (UTM) solicita a la Honorable Corporación Municipal se apruebe la celebración



de un Cabildo abierto para presentar el plan de desarrollo Municipal a ejecutarse en un periodo de tiempo correspondiente del año 2025 al 2029. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos - resuelve aprobar la celebración de un cabildo abierto informativo para la presentación del plan de Desarrollo Municipal el día 29 de octubre del año 2024 en el Salón municipal.

6.1 - se dió lectura al informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado al tercer trimestre del año 2024.

Resumen Financiero de la Municipalidad

Ingresos en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDOS EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	L. 374,128.44	L. 0.00	L. 5,114,192.60	L. 5,488,321.04
INGRESOS RECIBIDOS ACUMULADOS AL TRIMESTRE	L. 13,291,474.79	L. 7,459,717.10	L. 58,045,424.01	L. 78,796,615.90
TOTAL DISPONIBLE	L. 13,665,603.23	L. 7,459,717.10	L. 63,159,616.61	L. 84,284,936.94

Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	L. 5,250,010.67	L. 0.00	L. 0.00	L. 5,250,010.67
INVERSION	L. 3,520,950.70	L. 4,735,621.08	L. 43,563,950.32	L. 51,820,522.10
TOTAL EJECUTADO	L. 8,770,961.37	L. 4,735,621.08	L. 43,563,950.32	L. 57,070,532.77

SalDOS al Final del Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDOS SEGUN LIBROS	L. 4,894,641.86	L. 2,724,096.02	L. 19,595,666.29	L. 27,214,404.17

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, aprobó

avance físico y financiero de proyectos y del gastaje efectuado acumulado al tercer trimestre del año 2024.

b.2.- Se dió lectura al informe de rendición de cuentas tp.L. con sus 14 formas acumulado al tercer trimestre año 2024.

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo Inicial del Periodo	0.00	6,217,370.92	6,217,370.92
2. Entradas de Efectivo del Periodo	0.00	83,165,217.10	83,165,217.10
Presupuestario	0.00	78,796,615.90	78,796,615.90
Extrapresupuestario	0.00	4,368,601.20	4,368,601.20
3. Disponible Total	0.00	89,382,588.02	89,382,588.02
4. Pagos del Periodo	0.00	61,496,397.87	61,496,397.87
Presupuestario	0.00	57,070,532.77	57,070,532.77
Extrapresupuestario	0.00	4,425,865.10	4,425,865.10
5. Saldo al Final del Ejercicio	0.00	27,886,190.15	27,886,190.15

Acuerdo: Luego de escuchar el informe de rendición de cuentas tp.L. con sus 14 formas acumulado al tercer trimestre año 2024, La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de municipalidades le confiere, por unanimidad de votos aprobó el mismo.

b.3.- se dió lectura a notas de débito correspondiente a Comisiones por arrendamientos de tokens y tasa de seguridad poblacional cobradas por el banco el último día hábil del mes por un valor de 1387.76 por pago de impuestos sobre la renta cobradas por el banco devengadas por cuenta de ahorro acreditadas al final del mes. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de municipalidades le confiere por unanimidad de votos aprobó. (Se anula este punto de acta ya que por error involuntario, no se colocó las notas de crédito) por lo cual se repite la redacción del mismo.

b.3.- se dió lectura a notas de débito correspondiente



Comisiones por arrendamientos de tokens y tasa de Seguridad Poblacional cobradas por el banco el último día hábil del mes por un valor de L 387.76 por pago de impuesto - sobre la renta cobrados por el banco devengados por intereses en cuenta de ahorro y a notas de crédito por L 66,671.- 27 por intereses devengados por cuenta de ahorro acreditados al final del mes. Acuerdo de la Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere por unanimidad de votos aprobó, notas de débito correspondiente a Comisiones por arrendamientos de tokens y tasa de seguridad poblacional cobradas por el banco el último día hábil del mes por un valor de L 387.76 por pago de impuestos sobre la renta cobrados por el banco devengados por intereses en cuenta de ahorro y a notas de crédito por L 66,671. 27 por intereses devengados por cuenta de ahorro acreditados al final del mes.

b.4. Se dió lectura al informe de trasposas de fondos entre asignaciones presupuestarias de egresos para disponibilidad presupuestaria para ser sometidas a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal.

MUNICIPALIDAD DE AMAPALA, VALLE

Modificaciones Presupuestarias Traspaso N.12/2024

Transferencias entre objetos de gasto L.2,116,028.87		
Objeto de gasto	Debito con fle	Credito
	11-001-01-20	11-001-01-20
	15-013-01-10	15-013-01-10
14-03-05-01-37100	L. 1,300,000.00	
11-001-01-20		Productos de cemento, Asbesto, Yeso y Otros (Construcción de letrinas, pibas, puros y casas en Abaka Puerto Grande, jurisdicción Zaca de Grande, Amapala, Valle)
14-03-21-01-000	11,510,40	Productos de cemento, Asbesto, Yeso y Otros



			en Caserío Jocote, jurisdicción (Zacate Grande, Amapala, Valle)
14-04-06-01-000-23400-11-001-01-20	179,004.31		Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalación Varias (Mantenimiento de Muelle municipal en Barrio El Centro, Amapala, Valle)
14-04-08-01-000-23400-11-001-01-20	195,806.16		Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Mantenimiento del alumbrado Público en circunvalación de la Isla y Zona Urbana, Amapala, Valle)
14-06-00-01-000-54200-11-001-01-20	429,800.00		Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Apoyo a grupos campesinos con Fertilizantes)
14-07-00-02-000-54200-11-001-01-20		L 100,000.00	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Apoyo a Patronatos, Iglesias, Juntas de Agua, Cruz Roja.)
14-08-00-02-000-54200-11-001-01-20		L 100,000.00	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Celebración de Ferias y Aniversarios en el Municipio.)
14-10-03-00-001-47110-11-001-01-20		250,534.00	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado (Construcción de Centro Comunal en Aldea San Carlos o Isla Ceardas, Amapala, Valle)
14-11-09-00-001-23400-11-001-01-20		226,000.00	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Mantenimiento y reparación de calle adoquinada desde propiedad de Marta Lazo hasta Propiedad de Elybi Yolanda Mendez en Sector El Vigía, Amapala, Valle)
14-11-16-00-001-23400-11-001-01-20		400,000.00	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Mantenimiento y reconstrucción (Bacheo) 400 mts ² de concreto en calle principal desde entrada del caserío hasta propiedad de Ubaldo Chirinos en caserío La Ceibota, Amapala, Valle)



14-11-17-00-	96,094.87	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Mantenimiento y Reparación de calle adyacente desde propiedad de Marta Lazo hasta propiedad de Ely y Ydanda Mercedes en Sector El Vigia, Amapala, Valle)
001-23400-11-001-01-20		
14-11-20-01-000-	733,500.00	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público (Construcción de 270x3mt de Buzo de Hidráulico en calle desde Iglesia Relatiana Mor de Galea hasta unir con calle principal al Buzo en aldea Puerto Grande (Institución de Zocac Grande, Amapala, Valle)
47210-11-001-01-20		
14-13-07-00-001-	180,000.00	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Mantenimiento de red de distribución y pago de mano de obra de construcción de Tanque del Sistema de agua potable de aldea Naullo, jurisdicción Zocac Grande, Amapala, Valle)
23400-11-001-01-20		
15-01-00-02-000-	30,000.00	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro (Cuota a la NASMAR)
54200-11-001-01-20		
	11,211,128.87	11,211,128.87

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos, aprobó el informe de traspaso de fondos entre asignaciones presupuestarias de egresos para disponibilidad presupuestaria.

- 6.5: Se dió lectura al cuadro comparativo de manera informativa del proyecto: Construcción de 1497 tramos carreteras de concreto hidráulico (267ml x 3 y 174 x 4ml) calle al pozo y playa principal; cuesta y bajada al Caserío Aguirre, Callejón sur de la escuela (de 3ml de ancho) y de frente ermita y Callejón norte de la escuela (4ml de ancho) en aldea punta honda, municipio de Amapala, cuyo precio base asciende a L 1,382,407.70, presentándose las siguientes ofertas:
- 1) Idy Amawi López Hernández cuya oferta asciende a L 1,298,998.89,
 - 2) Rigoberto Mejía Bautista con una oferta de L 1,303,746.35 y
 - 3) Sr. Oscar Alberto Martínez pesa con una oferta de L 1,316,554.75.
- Acuerdo: La

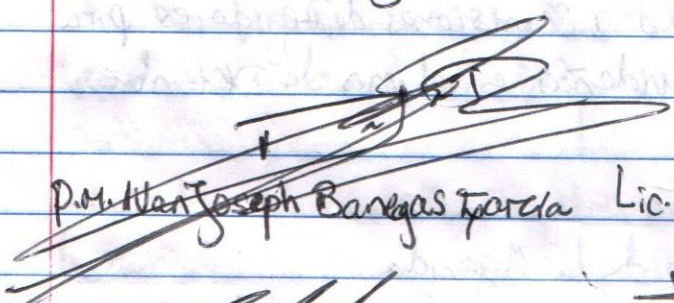


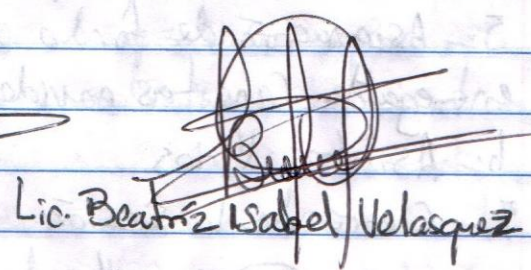
Honorable Corporación Municipal aprueba lo informado por el Sr. Alcalde y se le adjudica el contrato de este proyecto al Sr. Idy Amauri López por ser el oferente que presentó la oferta mas baja.

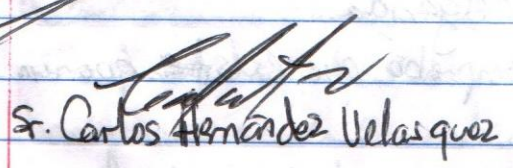
7.1 = No habiendo más puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal dió por concluida la sesión, siendo las 11:42 a.m. por el ante suscrito Secretario Municipal quien da fe de todo lo actuado.

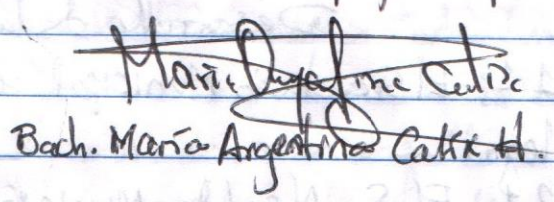
Melyn Aguilar
Melyn Mirtalia Aguilar Ch.

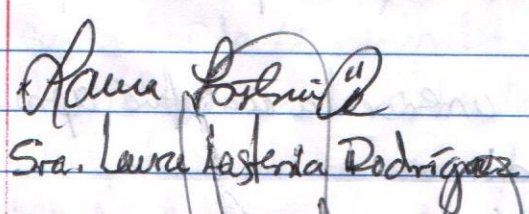
Ruth Corea
Sra. Ruth Corea

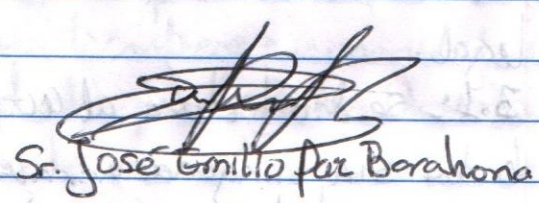

~~P. William Joseph Barajas Garcia~~


~~Lic. Beatriz Isabel Velasquez~~

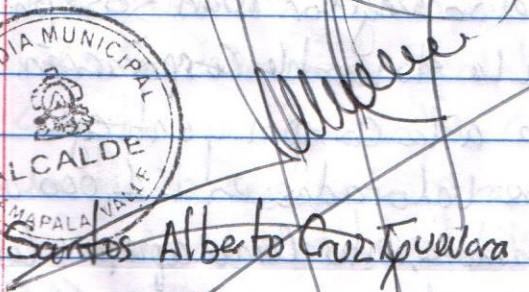

~~Sr. Carlos Hernández Velasquez~~

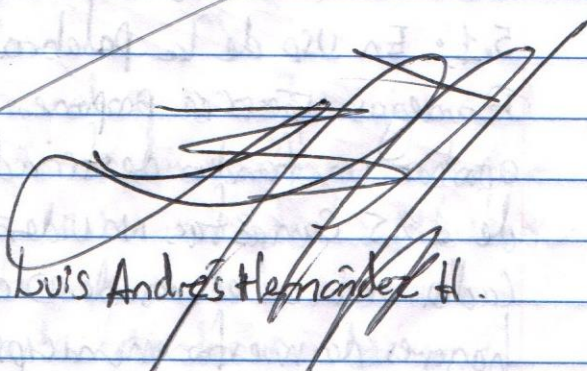

~~Bach. María Argentina Calka H.~~


~~Sra. Laura Pastora Rodríguez~~


~~Sr. José Emilio Paz Barahona~~




~~Santos Alberto Cruz Tovar~~


~~Luis Andrés Hernández H.~~

Acta N° 21-2024.

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día 31 de octubre del año 2024 en el despacho que ocupa el Sr. Alcalde Municipal por. Santos Alberto Cruz Tovar quien preside la sesión, con la asis-